

Boletín Número 169  
Toluca, México, a 4 de septiembre de 2014.

## **IEEM ELABORÓ E IMPRIMIÓ EL EXAMEN QUE APLICARÁ A ASPIRANTES A VOCALES**

- Mediante un exhaustivo y escrupuloso procedimiento, personal de la Unidad Técnica para la Operación y Administración de Personal Electoral en Órganos Desconcentrados del IEEM llevó a cabo la impresión del examen de conocimientos generales y técnicos para aspirantes a Vocales.

Para dar puntual cumplimiento a los objetivos del Programa General para la integración de las Juntas Distritales y Municipales del Proceso Electoral 2014-2015, en el Instituto Electoral del Estado de México se efectuó la elaboración e impresión de 3,665 exámenes de conocimientos generales y técnicos que se aplicarán el sábado 6 de septiembre en punto de las 11:00 horas a los aspirantes a Vocal Ejecutivo, Vocal de Organización Electoral y Vocal de Capacitación.

Una vez realizada la revisión respectiva fueron publicadas las listas de quienes cumplieron con los términos de la convocatoria correspondiente, así como las 17 sedes en las que se aplicará el examen, el cual constituye una prueba objetiva que está integrada por una serie de reactivos enunciados en formato de pregunta, cuyo procedimiento de calificación será uniforme y preciso para todos los examinados y está conformado por dos documentos: un cuadernillo de preguntas y una hoja de respuestas.

Esta intensa jornada que se realizó mediante un exhaustivo y escrupuloso procedimiento aplicado por personal de la Unidad Técnica para la Operación y Administración de Personal Electoral en Órganos Desconcentrados, se efectuó ante la presencia del Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval, representantes de los partidos políticos, personal de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, así como de la Notaria Pública Número 94, Lic. Anabel Ugarte Reyes, quien dio fe de cada uno de los actos efectuados, para con ello garantizar y dar certeza de la aplicación puntual del procedimiento.

Para ello se contó con el apoyo de la Unidad de Informática y Estadística, a cargo de José Pablo Carmona Villena, quien explicó en forma pormenorizada el procedimiento de elaboración del examen, el cual se imprimió en tres versiones que constan cada una de 100 preguntas generadas a partir de la formulación de 200 reactivos, las cuales se distribuyeron en diferente forma en cada una de las versiones que, conforme a la Guía de Estudios, abarcan temas de Historia de México, cultura política, partidos políticos, sistema de medios de impugnación y legislación electoral, entre otros.

Es importante destacar que la aplicación del examen a los aspirantes a Vocales Distritales y Municipales será de opción múltiple, lo que permitirá al evaluado ejercer cuatro capacidades fundamentales: memoria, comprensión, análisis y habilidades para establecer relaciones.

**"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"**

Una vez concluida la impresión, los exámenes generados se resguardaron en la Secretaría Ejecutiva del Instituto, lo que también ocurrió con el equipo utilizado, con el objetivo de garantizar su confidencialidad. De igual modo, la logística de impresión quedó bajo la responsabilidad del personal de la Unidad Técnica para la Operación y Administración de Personal Electoral en Órganos Desconcentrados, el cual integró los paquetes con base en el procedimiento establecido, llevando un control escrupuloso en cada uno de los pasos aplicados.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**

**“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”**

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.  
(722) 275 73 00, 01800 712 4336 ■ [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)